



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 31 de marzo de 2017

EXP-EXA N° 8581/2011

RESCD-EXA: 084/2017

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 122 por la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, teniendo en cuenta el cronograma de actividades presentado por la Ing. Ramos Caro, aconseja extender el plazo hasta el 30/09/17, para presentar el Trabajo de Tesis de maestría.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, emite despacho favorable a fs. 156 vta.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 29/03/17)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/09/2017, para que la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, D.N.I. 26.358.897, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. Carola Julieta Ramos Caro, al Dr. Adolfo Antonio Iriarte (Director de Tesis), al Dr. Carlos Alberto Cadena (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dr. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.